



CÓDIGO ÉTICO



Guadaltel
el valor de la diferencia



1. Nuestros Valores.....	3
2. Nuestros Principios Éticos.....	4
2.1. Principios Fundamentales.....	4
2.2. Nuestros Principios Aplicados a la Organización.....	4
2.3. Nuestros Principios Aplicados al Mercado.....	4
2.4. Nuestros Principios Aplicados al Entorno.....	5
3. La Gobernanza de la Ética.....	6
3.1. El Ámbito de Aplicación del Código Ético.....	6
3.2. El Sistema de Gerencia.....	7
3.3. El Órgano de Supervisión: equipo responsable de cumplimiento normativo.....	7
3.4. Informes, Controles y Auditorías.....	8

1. Nuestros Valores

En Guadaltel, creemos firmemente que nuestros valores son la base de nuestro éxito y la guía que da forma a nuestra cultura organizacional. Estos valores no solo definen quiénes somos, sino que también influyen en cómo trabajamos, interactuamos con nuestros colegas y socios, y tomamos decisiones.

Honestidad y Transparencia

La honestidad y la transparencia son la piedra angular de nuestra empresa. Nos comprometemos a ser transparentes en nuestras comunicaciones internas y externas, afrontar los desafíos con integridad y actuar con sinceridad en todas las interacciones.

Integridad

La integridad es esencial en todo lo que hacemos. Mantenemos altos estándares éticos y nos comprometemos a actuar de manera justa, ética y profesional. En todas las situaciones, priorizamos la honestidad y la coherencia.

Respeto

Valoramos la diversidad y reconocemos la contribución única de cada individuo. Fomentamos un entorno de trabajo inclusivo y respetuoso donde todas las voces son escuchadas y se aprecia la diversidad de pensamiento y experiencia.

Excelencia

Buscamos la excelencia en todo lo que hacemos. Nos esforzamos por superar expectativas y alcanzar estándares de calidad excepcionales en nuestros productos y servicios. La mejora continua es fundamental para mantener y mejorar nuestra posición en el mercado.

Responsabilidad

Nos responsabilizamos de nuestras acciones y sus consecuencias. Consideramos el impacto de nuestras decisiones en las personas que trabajan en la empresa, clientes, comunidades y el medio ambiente. Promovemos la responsabilidad social corporativa y contribuimos al bienestar de las comunidades en las que operamos.

Estos valores son más que simples declaraciones; son pautas que informan nuestras decisiones diarias y nuestras interacciones. Al adoptar y vivir estos valores, fortalecemos nuestra cultura y construimos una empresa sólida y ética. Al adherirnos a estos principios, nos esforzamos por ser no solo líderes en tecnología, sino también referentes en responsabilidad corporativa y ética empresarial.

2. Nuestros Principios Éticos

En Guadaltel reconocemos la importancia de los principios éticos como cimiento para nuestras operaciones y relaciones comerciales. Estos principios no solo nos guían en la toma de decisiones, sino que también reflejan nuestro compromiso con la integridad, la responsabilidad y la excelencia en todas nuestras actividades.

2.1. Principios Fundamentales

En el núcleo de nuestra ética empresarial se encuentran tres principios fundamentales que orientan nuestras acciones y decisiones cotidianas:

- **Cumplimiento Legal:** Nos comprometemos a cumplir todas las leyes y regulaciones aplicables en las jurisdicciones donde operamos. Este compromiso no solo es un requisito legal, sino una expresión de nuestra integridad y respeto por el orden legal.

Para ello, en Guadaltel contamos con un equipo de cumplimiento legal dedicado para monitorear y asegurar que todas las operaciones empresariales cumplan con las leyes y regulaciones pertinentes.

- **Respeto a los Derechos Humanos:** Reconocemos y respetamos los derechos humanos universales. Nos esforzamos por garantizar que nuestras operaciones y prácticas comerciales no contribuyan ni estén vinculadas a violaciones de los derechos fundamentales de las personas.

En esta línea, evaluamos de manera continua el impacto de nuestro trabajo en los derechos humanos, como son:

- Dignidad Humana: Reconocimiento y respeto por la inherentemente igual dignidad de todas las personas que trabajan en Guadaltel o que forman parte de su red de colaboración.
- No Discriminación: en Guadaltel garantizamos que todas las personas sean tratadas por igual y sin discriminación, independientemente de su origen, género, raza, religión u otras características personales.
- Igualdad y Equidad: En todos los ámbitos de nuestra actividad, desde la selección a la promoción, pasando por la política salarial, la formación, las condiciones de trabajo y empleo, la salud laboral, la conciliación, y en nuestro lenguaje e imagen corporativa, en Guadaltel asumimos el principio de igualdad entre mujeres y hombres.
- Libertad y Seguridad: Aseguramiento de la libertad y seguridad personales de los individuos.
- Respeto a la Privacidad: Protección de la privacidad y la integridad personal.
- Libertad de Opinión y Expresión: Garantía de la libertad de expresar opiniones y buscar, recibir y difundir información.

- **Rechazo de la Corrupción:** No toleramos la corrupción en ninguna forma. Nos comprometemos a realizar todas nuestras operaciones de manera ética, evitando sobornos, prácticas corruptas y cualquier comportamiento no ético.

2.2. Nuestros Principios Aplicados a la Organización

- **Ambiente de Trabajo Inclusivo:** Fomentamos un entorno de trabajo inclusivo donde cada persona se sienta valorada, respetada y capacitada para contribuir al máximo de su capacidad. Promovemos la diversidad de ideas y experiencias como fuente de innovación y crecimiento.
- **Desarrollo Profesional y Personal:** Apoyamos el desarrollo continuo de todas las personas que trabajan en Guadaltel, proporcionando oportunidades de formación continua y crecimiento profesional. Creemos que un equipo capacitado y comprometido es fundamental para alcanzar nuestros objetivos empresariales.
- **Seguridad y Privacidad de la Información:** Garantizamos la seguridad y privacidad de la información de nuestros clientes y las personas que trabajan en Guadaltel. Implementamos medidas de seguridad robustas y cumplimos con las regulaciones de privacidad para proteger la confidencialidad de la información.

2.3. Nuestros Principios Aplicados al Mercado

- **Competencia Justa y Ética:** Competimos de manera justa y ética, respetando las normas de la libre competencia. No participamos en prácticas anticompetitivas y buscamos la innovación como medio para destacar en el mercado.
- **Productos y Servicios de Calidad:** Nos comprometemos a ofrecer productos y servicios de la más alta calidad. Buscamos la satisfacción del cliente a través de la excelencia en la entrega y el cumplimiento de las expectativas.
- **Confidencialidad de la Información del Cliente:** Respetamos la confidencialidad de la información de nuestros clientes. No compartimos ni utilizamos datos de clientes de manera que comprometa su privacidad y confidencialidad.

2.4. Nuestros Principios Aplicados al Entorno

- **Prácticas Sostenibles:** Adoptamos prácticas comerciales sostenibles y respetuosas con el medio ambiente. Buscamos reducir nuestro impacto ambiental y contribuir a la conservación de los recursos naturales.
- **Contribución a las Comunidades:** Nos comprometemos a ser ciudadanos corporativos responsables, contribuyendo al bienestar de las comunidades en las que operamos. Participamos activamente en iniciativas sociales y damos respaldo a

causas que mejoran la calidad de vida de las personas.

Estos principios éticos no solo son una declaración de intenciones, sino que forman parte activa de nuestra cultura empresarial. Cada miembro de Guadaltel tiene la responsabilidad de comprender y aplicar estos principios en su trabajo diario para asegurar que nuestra empresa siga siendo un referente en ética y responsabilidad empresarial.

3. La Gobernanza de la Ética

3.1. El Ámbito de Aplicación del Código Ético

El Código Ético de Guadaltel establece un marco ético que abarca a toda las personas que integran nuestra organización, independientemente de su nivel jerárquico, función o ubicación. Este código se aplica de manera integral y tiene alcance en todas las actividades relacionadas con la empresa, tanto internas como externas.

A continuación, se detallan los aspectos más relevantes del ámbito de aplicación:

- **Red de colaboración:** Este código ético es de aplicación obligatoria para todas las personas que trabajan en la empresa, desde la alta dirección hasta quienes colaboran en niveles operativos. Todas las personas tienen la responsabilidad de familiarizarse con su contenido y aplicarlo en su desempeño laboral diario.
- **Contratistas y Socios Comerciales:** Extendemos la aplicación de nuestro código ético a contratistas, proveedores y socios comerciales. Al colaborar con terceros, esperamos que se adhieran a estándares éticos equivalentes a los nuestros.
- **Ubicaciones Geográficas:** Independientemente de la ubicación geográfica de nuestras operaciones, este código se aplica en todo momento. Las leyes y regulaciones específicas de cada país se considerarán, pero no comprometerán los estándares éticos globales establecidos.
- **Actividades Internas y Externas:** Este código rige tanto las interacciones internas entre la plantilla de Guadaltel como las relaciones externas con clientes, proveedores, competidores y otras partes interesadas. Se espera que todas las personas referidas actúen de acuerdo con los principios éticos en todos los aspectos de su trabajo.
- **Comunicación y Redes Sociales:** Las interacciones en línea, incluyendo las redes sociales y otras plataformas de comunicación digital, también están sujetas a los principios éticos establecidos en este código.
- **Eventos y Representación:** Durante eventos, conferencias o cualquier situación en la que representemos a la empresa, se espera que las personas que trabajan en la empresa los principios éticos y actúen como embajadores responsables de Guadaltel.
- **Proyectos de Innovación y Desarrollo:** La ética también juega un papel fundamental en la investigación, desarrollo e innovación. Los equipos involucrados en proyectos de esta naturaleza deben garantizar que sus actividades se realicen de manera ética y respetuosa.

La universalidad del código ético demuestra nuestro compromiso con la coherencia y la integridad en todas las facetas de nuestras operaciones. Es esencial que todas las personas integrantes de Guadaltel comprendan la aplicabilidad de estos principios en su trabajo

cotidiano y se esfuercen por mantener los más altos estándares éticos en todas las interacciones empresariales.

3.2. El Sistema de Gerencia

El sistema de gerencia ética en Guadaltel es fundamental para garantizar que los principios éticos se integren de manera efectiva en todas las operaciones y decisiones de la organización. Este sistema se basa en la promoción de una cultura ética, la responsabilidad de los líderes y la comunicación abierta. A continuación, se detallan los aspectos más relevantes de nuestro sistema de gerencia ética:

- **Cultura Ética:** Fomentamos una cultura organizacional donde la ética sea un componente central. Las personas con responsabilidades a nivel de dirección modelan comportamientos éticos, y se espera que todos los trabajadores y las trabajadoras contribuyan a la construcción y mantenimiento de esta cultura.
- **Liderazgo Ético:** La Dirección de Guadaltel tienen la responsabilidad de liderar con integridad y ejemplificar los principios éticos en todas sus acciones. Esto implica tomar decisiones éticas, comunicar claramente los valores de la empresa y brindar orientación ética a sus equipos.
- **Formación Continua:** Implementamos programas de formación continua en ética para todos los niveles de la organización. Estos programas no solo aseguran que todas las personas que trabajan en Guadaltel estén familiarizados con el Código Ético, sino que también promuevan la comprensión profunda de los principios éticos y su aplicación en situaciones prácticas.

Un ejemplo de ello es, en el marco de nuestro Plan de Igualdad, nuestro Protocolo de actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo. Con él, Guadaltel manifiesta su tolerancia cero ante la concurrencia en toda su organización de conductas constitutivas de acoso sexual o acoso por razón de sexo.

Al adoptar este protocolo, nuestra empresa quiere subrayar su compromiso con la prevención y actuación frente al acoso sexual y el acoso por razón de sexo en cualquiera de sus manifestaciones, informando de su aplicación a todo el personal que presta servicios en su organización, sea personal propio o procedente de las organizaciones que son clientes, incluidas las personas que, no teniendo una relación laboral, prestan servicios o colaboran con la organización, tales como personas en formación, las que realizan prácticas no laborales o aquellas que realizan voluntariado.

- **Mecanismos de Retroalimentación:** Establecemos mecanismos para que las personas que trabajan en la empresa así como la red de colaboradores proporcionen retroalimentación sobre la implementación de los principios éticos en el entorno laboral. Fomentamos la participación activa y la expresión de inquietudes éticas, creando un ambiente propicio para el diálogo abierto.

Este sistema de gerencia ética no solo asegura la implementación efectiva de los principios éticos, sino que también fortalece la cohesión interna y la reputación externa de Guadaltel. Al integrar la ética en todos los aspectos de la gestión, garantizamos que la responsabilidad y la integridad sean valores vivos y palpables en nuestra organización.

3.3. El Órgano de Supervisión: equipo responsable de cumplimiento normativo

Designamos a un equipo responsable de cumplimiento normativo que se encarga de supervisar la aplicación del Código Ético, recibir informes de posibles infracciones y coordinar investigaciones internas.

3.4. Informes, Controles y Auditorías

En Guadaltel nos comprometemos a mantener altos estándares éticos y a garantizar la transparencia en todas nuestras operaciones. Para respaldar este compromiso, implementamos un sistema integral de informes, controles y auditorías.

Canal de Denuncias

En un esfuerzo continuo por fortalecer nuestra cultura de integridad y transparencia, hemos estrenado este mes nuestro Canal de Denuncias, una plataforma diseñada para permitir informar de manera confidencial sobre cualquier conducta inapropiada o éticamente cuestionable.

Este canal se presenta como una herramienta clave en los esfuerzos de la empresa por mantener altos estándares éticos y garantizar un entorno de trabajo seguro para todas las personas que forman parte de ella. Accesible internamente en nuestra intranet y externamente a través de la web de Guadaltel, este medio de comunicación ofrece a los denunciantes la opción de mantenerse en el anonimato, fomentando así un espacio seguro, y permitirá proporcionar detalles específicos sobre incidentes, asegurando una revisión completa y confidencial.

Se puede acceder al Canal de Denuncias a través del siguiente [enlace](#).

Con la puesta en marcha de este Canal de Denuncias Guadaltel reafirma como parte de sus valores diferenciales la defensa de una cultura organizacional ética y responsable.

Confidencialidad

Garantizamos la confidencialidad de los informantes, protegiendo su identidad durante todo el proceso de investigación. Este enfoque fortalece la confianza en el sistema y alienta a todas las personas integrantes de la empresa a reportar posibles infracciones éticas sin temor a represalias.

Proceso de Investigación

Una vez recibida una denuncia, el equipo responsable de cumplimiento normativo lidera o coordina una investigación interna. Se toman medidas para evaluar la validez de las alegaciones, y se implementan acciones correctivas o preventivas según sea necesario.

Retroalimentación al Informante

Proporcionamos retroalimentación a los informantes siempre que sea posible, informándoles sobre el estado y la resolución de la denuncia, sin comprometer la confidencialidad de la investigación.

Controles Periódicos

Implementamos controles periódicos en todas las áreas de la empresa para evaluar el cumplimiento de los principios éticos y las políticas establecidas. Estos controles pueden incluir revisiones internas, verificaciones de procedimientos y evaluaciones de riesgos éticos.

Evaluación de Políticas y Prácticas

Se lleva a cabo una revisión continua de nuestras políticas y prácticas para garantizar que estén alineadas con los estándares éticos y legales actuales. Se realizan actualizaciones según sea necesario para abordar cualquier cambio en el entorno empresarial.

Cumplimiento con Estándares Externos:

Nos aseguramos de cumplir con estándares éticos y legales externos, lo que incluye la adhesión a códigos éticos del sector TIC y normativas gubernamentales.

El establecimiento de estos mecanismos de informes, controles y auditorías refleja nuestro compromiso inquebrantable con la integridad y la ética en todos los niveles de Guadaltel. Estos procesos no solo nos ayudan a identificar y abordar posibles infracciones éticas, sino que también nos permiten aprender y mejorar continuamente para mantenernos a la vanguardia de las prácticas éticas en el mundo empresarial.

Este Código Ético refleja nuestro compromiso con prácticas laborales y comerciales responsables y éticas. Cada integrante de Guadaltel es responsable de entender, promover y cumplir con estos principios en todas sus actividades laborales. La no conformidad con este Código puede resultar en medidas disciplinarias.